



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

CONSEJO DIVISIONAL

Acuerdos de la Sesión Urgente 21.22 celebrada el 5 de octubre de 2022.

Acuerdo DCCD.CD.01.21.22

Aprobación del Orden del Día.

Acuerdo DCCD.CD.02.21.22

Con fundamento en el Artículo 30 del Reglamento del Alumnado, Ratificar el Acuerdo DCCD.CD.02.17.22 que contiene la medida administrativa de expulsión de la Universidad de *Censurado* matrícula *Censurado* de la Licenciatura en *Censurado*, ya que cometió las faltas graves en contra de integrantes de la comunidad universitaria prevista en el artículo 10, fracción II, del Reglamento del Alumnado, de ejercer, por cualquier medio, violencia física, sexual y psicológica en contra de la alumna involucrada.

MOTIVACIÓN

El Consejo Divisional conoció, analizó y valoró la documentación y las testimoniales ofrecidas por el C. *Censurado* *Censurado* en su escrito de reconsideración y resolvió en los siguientes términos:

- De la narrativa, argumentación y testimoniales ofrecidas no se advierte relación directa con las conductas específicas atribuidas al ciudadano ni que se aporten nuevos elementos que permitan a este órgano colegiado académico modificar ni cancelar la resolución emitida.
- No se advierte la existencia de violaciones procesales que hayan afectado derechos fundamentales al ciudadano, pues se acredita que, durante toda la secuela procesal, éste gozó de todas las posibilidades y medios procesales de defensa, referidas a la presentación de pruebas y alegatos, incluyendo la asesoría por parte de especialistas, todo ello dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del Alumnado.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria del Consejo Divisional